



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Unidad proponente	Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras	Código expediente	MY09/VC1/O/65
Objeto	Proyecto básico y de ejecución nuevo edificio para el instituto de ciencia y tecnología del hormigón (ICITECH)		
Localidad	Valencia	Centro	
Tipo expediente	Obras	Importe contrato	2.549.452,46 €

DATOS PRESUPUESTARIOS/FINANCIACIÓN			
AÑO	IMPORTE	IVA	APLICACION PRESUPUESTARIA
2010	1.274.726,23 €	203.956,20 €	0070100005416231046802
2011	1.274.726,23 €	203.956,20 €	0070100005416231046802

	IMPORTE	IVA
Importe de adjudicación	2.141.540,07 €	342.646,41 €

Visto el expediente relativo a Obras, cuyo objeto es Proyecto básico y de ejecución nuevo edificio para el instituto de ciencia y tecnología del hormigón (ICITECH)

Vista la propuesta de adjudicación realizada por la mesa de Contratación de fecha 18 de Febrero de 2010

Vista la adjudicación provisional de fecha 24 de Febrero de 2010, a favor de la empresa(s):

LOTE	EMPRESA	IMPORTE	IVA	PUNTUACIÓN	PLAZO OFERTADO
1	Edificaciones Castelló, SA	2.141.540,07	342.646,41	86,46	10 Mes(es)

Visto que se ha presentado en tiempo y forma la pertinente documentación tributaria y de la Seguridad Social.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 135 y 153 de la Ley de Contratos del sector Público, en cuanto a la adjudicación de los contratos, así como en los artículos 83 y 87 del mismo texto legal, referentes a la constitución de la garantía definitiva.

En virtud de las competencias que tengo atribuidas como órgano de contratación de la Universidad Politécnica de Valencia.

RESUELVO

Primero: Adjudicar definitivamente, a la(s) empresa(s) y por el/los importe(s) que abajo se relacionan, el contrato de Obras que se abonará con cargo a la(s) aplicación(es) presupuestaria(s)

LOTE	EMPRESA	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE	IVA
1	Edificaciones Castelló, SA	2010 / 0070100005416231046802	1.070.770,03 €	171.323,20 €
1	Edificaciones Castelló, SA	2011 / 0070100005416231046802	1.070.770,04 €	171.323,21 €

Segundo: Que por el adjudicatario se proceda a la formalización del contrato en la forma y plazos que determine el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares aprobado.

La presente Resolución definitiva se notificará directamente a los interesados y se publicará en el perfil del contratante de la Universidad Politécnica de Valencia y en los correspondientes diarios oficiales, para que tenga los efectos legales que corresponda. Adquisición cofinanciada por fondos FEDER, con cargo al programa Operativo POICV 2007-2013.



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

Unidad proponente Vicerrectorado de los Campus e Infraestructuras

Código expediente MY09/VC/I/O/65

Contra el presente acto que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso Contencioso-Administrativo ante el órgano jurisdiccional competente de lo Contencioso-Administrativo de la Comunidad Valenciana, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la recepción de la notificación de la presente Resolución. No obstante, los interesados podrán optar por interponer contra esta resolución un recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso Contencioso-Administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o presunta de recurso de reposición, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 116 y sig. de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Valencia, 25 de Marzo de 2010

